



SOLICITUD SUBSANABLES Y/O ACLARATORIOS INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA -026- 2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, ALTO DE LOS ÍDOLOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

26 de mayo de 2018

VERIFICACIÓN JURIDICA

1. CONSORCIO LOS IDOLOS 2018 (Andrés Hernán Avella y Constructora MEPSAT SAS)

Subsanar: El proponente debe presentar el recibo de pago de la prima correspondiente.

2. CONSORCIO VMP HUILA (VM Ingenieros SAS - PROIM Ingeniería SAS)

<u>Subsanar</u>: El integrante del consorcio PROIM INGENIERA SAS, debe presentar el certificado de no estar incurso en causal de disolución y liquidación.

3. CONSORCIO JD CONSTRUCTORES

Subsanar: El proponente debe remitir el documento de constitución de consorcio.

<u>Subsanar</u>: Cada uno de los integrantes del consorcio, deben presentar el certificado de no estar incurso en causal de disolución y liquidación.

Subsanar: Cada uno de los integrantes del consorcio, deben presentar el formato compromiso anticorrupción.

4. ARGEU SA

Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

<u>Subsanar:</u> El proponente debe remitir la autorización expresa por el órgano competente para contratar.

Subsanar: El proponente debe presentar el recibo de pago de la prima correspondiente.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: getensoriafiducoldex@umoabogadcom; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al tele





VERIFICACIÓN FINANCIERA

1. CONSORCIO VMP HUILA.

ESTADO DE RESULTADOS NTEGRAL FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL CUMPLE			CONSORCIO VPM HUILA								
CERTECUCIO E INSTENCIA Y REPRESENTACION PRANCERA REPRESENTACION FORMACION FINANCERA SUBSAMAR El capital autorizado registrado en el certificado de existencia y representación legal es menor al capital emitido registrado en el estado de situación financiera año 2017. Se requiere aclaración al respecto y/o concordancia en la información. CUMPLE CUMPLE COMPACTIVO 2017 - 2019 SUBSAMAR Estado de situación financiera sujelo a validación con renovación financiera y notas a los estados financieros. CUMPLE COMPACTIVO 2017 - 2019 SUBSAMAR Estado de resultados integral sujeb a validación con notas a los estados financieros. CUMPLE COMPACTIVO 2017 - 2019 SUBSAMAR Estado de resultados integral sujeb a validación con notas a los estados financieros. SUBSAMAR Estado de resultados integral sujeb a validación con notas a los estados financieros. SUBSAMAR SUBSAMAR Estado de resultados integral sujeb a validación con notas a los estados financieros. CUMPLE CUMPLE 1) Nota 7 y 8 están inventidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor tobal registrado en la nota: otros activos no financieras, se requiere accidación de proque no se separa y registra en el estado de situación financiera. Se requiere concidencia la procuín concidencia de la minimicación de notas en los estados financieros. El valor tobal registrado en la nota: otros activos no financieros, se requiere accidanción de proque no se separa y registra en el estado de situación financiera. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. SUBSANAR	DOCUMENTOS HABILITANTES				OBSERVACION		OBSERVACION				
COMPLE STRUCTOR STRUCTOR STRUCTOR STRUCTOR SUBSAMAR SUBSAMAR Estado de situación financiera sujeb a validación con renoación financiera y notas a los estados financieros. COMPLE COMPL		REPRESENTANTE LEGAL		CUMPLE		CUMPLE					
REPRESENTACION RESIONACION INFORMACION FINANCIENA SUBSAMAR El capital autorizado registrado en el certificado de existención y representación legal es menor al capital el mitido registrado en el estado de situación financiera ano 2017. Se requiere actaración al respecto y o concordancia en la información. CUMPLE STACIO ESTINACION FINANCIENA COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR COMPARATIVO 2177 - 2016 CUMPLE COMPARATIVO 2177 - 2016 CUMPLE COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR ESTADO DE STINACION FINANCIENA COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR ESTADO DE STINACION FINANCIENA COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR ESTADO DE STINACION FINANCIENA COMPARATIVO 2177 - 2016 SUBSAMAR SUBSA		REVISOR FIS	CAL	CUMPLE		N/A					
RETRICON E SITUACION FINANCIERA REPRIASENTANTE LECAL COUMPLE CONTADOR CONTADOR COUNPLE CONTADOR REVISIOR FEGAL COUMPLE SUBSANAR Estado de resultados integral sujeto a validación con notas a los estados financieros. SUBSANAR Estado de resultados integral sujeto a validación con notas a los estados financieros. COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE CONTADOR CONTADOR CONTADOR CONTADOR REVISIOR FEGAL NA 1), Nota 7 y 8 están inventidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información de apropuer os es separa y registra en el estado de situación financiera la porción correspondiente a las cuentas por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo plazo" en tal sentido se requiere aclaración de porque no se separa y registra en el estado de situación financiera la porción correspondiente a las cuentas por pagar comerciales y potas en el pasivo corriente. 3), Nota 18, patrimonio no presenta información de apop para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. SUBSANAR DICTAMEN REVISOR FEGAL TARLETA RECRESIONAL REVISOR FEGAL COMPLE COMPLE COMPLE NA CONTADOR CONTADOR CONTADOR CONTADOR COMPLE COMPLE NA CONTADOR CONTADOR COMPLE COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE NA COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE COMPLE NA COMPLE NA NA NA NA NA NA N		RENOVACION INFORMACION FINANCIERA		SUBSANAR							
FRIMAS CONTACER COMPRE N/A 1). Nota 7 y 8 están invertidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, yen la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo plazo" en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo comespondiente a las cuentas por pagar comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo comespondiente a las cuentas por pagar comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo comespondiente a las cuentas por pagar comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo comespondiente a las cuentas por pagar comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo comespondiente a las cuentas por pagar comerciales y otras en el pasivo corrienta. 3). Nota 18 patrimorion no presenta información de apory para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Sur equiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. COMPLE N/A COMPLE COMPLE N/A COMPLE		COMPARATIV	/O 2017 - 2016	SUBSANAR	Estado de situación financiera sujeto a validación con renovaciópn financiera y notas a los estados financieros.	CUMPLE					
ESTADO DE RESULTADOS NITEGRAL COMPARATINO 2017 - 2016 SUBSANAR ESTADO DE RESULTADOS NITEGRAL FRAMAS CONTROOR COUMPLE CONTROOR REVISOR FISCAL COUMPLE TRANS SUBSANAR ESTADO DE RESULTADOS NITEGRAL FRAMAS CONTROOR REVISOR FISCAL COUMPLE TOUMPLE TOUMP	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE							
COMPLE STADO DE RESULTADOS NTEGRAL ESTADO DE RESULTADOS NTEGRAL REVISIOR FEGAL COMPLE OCATADOR CUMPLE 1) Nota 7 y 8 están invertidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo plazo" en la I sentidos se requiere aclaración de porque no se separa y registra en el estado de situación financiera la porcione correspondiente a las cuentas por pagar comerciales y obras en el pasivo corriente. 3). Nota 18 patrimonio no presenta información suficiente en cuanto a la disminución en la cuenta otras reservas. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. DICTAMEN REVISOR FECAL CUMPLE ALALIETA PROFESIONAL FRANSOR FECAL CUMPLE CENTRAL DE CONTADOR CUMPLE NA NA NA NA NA NA NA NA NA N		FIRMAS	CONTADOR								
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ESTADO DE STUACION FINANCERA SUBSANAR COMPLE I). Nota 7 y 8 están invertidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar "efere" 'saldos por pagar ".corto y largo plazo" "en tal sentido se requiere aclaración de porque no se separa y registra en el estado de situación financiera la porción correspondiente a las cuentas por pagar comerciales y otras en el pasivo corriente. 3). Nota 18 patrimonio no presenta información de apoyo para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. DICTAMEN REVISOR FISCAL COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE NIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CONTADOR CENTRA DE CONTADOR REVISOR FISCAL COMPLE NIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CONTADOR CENTRA DE CONTADORS REVISOR FISCAL COMPLE NIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRA DE CONTADORS REVISOR FISCAL COMPLE NIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CONTADOR CENTRA DE CONTADORS REVISOR FISCAL COMPLE NIA NIA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CONTADOR CENTRA DE CONTADORS REVISOR FISCAL COMPLE NIA NIA NIA NIA NIA NIA NIA NI			REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A					
REPRESENTANTE LEGAL COMPLE CONTADOR REVISOR FISCAL NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCERA SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR CONTADOR CONTADOR CONTADOR CONTADOR CONTADOR REVISOR FISCAL CUMPLE NA CONTADOR CONTADOR REVISOR FISCAL CUMPLE NA CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORE REVISOR FISCAL CUMPLE NA CONTADOR CUMPLE NA CENTRAL DE CONTADORE REVISOR FISCAL CUMPLE NA CENTRAL DE CONTADORE REVISOR FISCAL CUMPLE NA		COMPARATIVO 2017 - 2016		SURSANAR	Fetado de recultados integral quieto a validación con notas a los estados financiaros	CLIBOANIAD	Estado de resultados integral sujeto a validación con				
FRMAS CONTADR CONTADR CONTADR CONTADR CONTADR CONTADR CONTADR REVSOR FSCAL NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUBSANAR NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUBSANAR NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR SUBSANAR CONTADR CONT				SUBSANAN	Estado de resultados integral sujeto a validación con notas a los estados infancieros.		notas a los estados financieros.				
REVISOR FISCAL CUMPLE 1). Nota 7 y 8 están invertidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorfo y largo plazo" en tal sentido se requiere aclaración de porque no se separa y registra en el estado de situación financiera la porción correspondiente a las cuentas por pagar comerciales y otras en el pasivo corriente. 3). Nota 18 patrimonio no presenta información de apoyo para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. DICTAMEN REVISOR FISCAL CUMPLE CENTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRALO E CONTADOR REVISOR FISCAL CUMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE REVISOR FISCAL CUMPLE COMPLE COMPLE COMPLE COMPLE REVISOR FISCAL CUMPLE COMPLE COMPLE REVISOR FISCAL CUMPLE COMPLE COMPLE N/A N/A CENTRALOBO COMPLE N/A N/A N/A COMPLE N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
1). Nota 7 y 8 están invertidas frente a la numeración de notas en los estados financieros. El valor total registrado en la nota: otros activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagar refiere" saldos por pagar refiere "saldos por pagar		FIRMAS									
ACTIVATE REVISOR FISCAL TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL CENTRICADO ANTICEDED WITH CONTADORES REVISOR FISCAL REVISOR FISCAL REVISOR FISCAL CENTRICADO ANTICEDED WITH CONTADORES REVISOR FISCAL CUMPLE CONTADOR CUMPLE CENTRICADO ANTICEDED WITH CONTADORES REVISOR FISCAL CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CONTADOR REVISOR FISCAL CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A N/A CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE N/A N/A N/A N/A N/A			REVISOR FISCAL			N/A					
CONTADOR	NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			SUBSANAR	activos no financieros, y en la nota propiedad, planta y equipo. difiere con lo registrado en el estado de situación financiera. Se requiere concordancia en la información. 2). En la nota 17 cuentas comerciales por pagar refiere "saldos por pagarcorto y largo plazo " en tal sentido se requiere aclaración de porque no se separa y registra en el estado de situación financiera la porción correspondiente a las cuentas por pagar comerciales y otras en el pasivo corriente. 3). Nota 18 patrimonio no presenta información suficiente en cuanto a la disminución en la cuenta otras reservas. Se requiere aclaración. 4). No presentan notas con información de apoyo para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo		No presentan notas con información de apoyo para el estado de resultados año 2017 comparativo año 2016. Se requiere notas del estado de resultados año 2017 comparativo año 2016.				
REVISOR FISCAL	DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A						
REVISOR FISCAL CUMPLE N/A	TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE							
CENTRAL DE CONTADORES REVISOR FISCAL CUMPLE N/A REVISOR FISCAL ESTATUTARIAMENTE CUMPLE N/A NORMATIVIDAD CUMPLE N/A	TO SELECT THE EDITINE	REVISOR FISCAL		CUMPLE							
COMPLE		CONTADOR		CUMPLE							
REVISOR FISCAL NORMATIVDAD CUMPLE N/A	CENTRAL DE CONTADORES	REVISOR FISCAL		CUMPLE							
NORMATIVIDAD CUMPLE N/A	REVISOR FISCAL										
1		NORMATIVIDA	AD	CUMPLE		N/A					
ANEXO 9 SUBSANAR SUBSANAR Anexo 9 sin firma de contador, falta techa de terminación del contrato construcción del parque y cancha cristal bajo del municipio de Bucaramanga. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación.	ANEXO 9		SUBSANAR	Anexo 9 sin firma de contador, falta fecha de terminación del contrato construcción del parque y cancha cristal bajo del municipio de							

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., conscillenos de forma telefónica al teléfono 3275500, dirigiase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico Júcuoldex@diducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al articulo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentanta y que se relacionan a continuación: 1.- Alender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."





2. ARGEU S.A.

DOCUMENTO	OS HABILITANT	re .	ARGEU S.A.					
DOCUMENTO	O RADILII ANI	E3	ARGEU S.A.	OBSERVACION				
	REPRESENTAN	NTE LEGAL	CUMPLE					
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REVISOR FISC	AL	CUMPLE					
NE NEGETI NOON	RENOVACION	INFORMACION FINANCIERA	SUBSANAR	El capital suscrito y pagado registrado en el certificado de existencia y representación legal es difiere del registrado en el estado de situación financiera año 2017. Se requiere aclaración al respecto y/o concordancia en la información.				
	COMPARATIVO	2017 - 2016	SUBSANAR	Estado de situación financiera sujeto a validacion con renovacion informacion financiera.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE					
LOTADO DE SITUACION I INANGIENA	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE					
	COMPARATIVO	2017 - 2016	SUBSANAR	Sujeto a validación con notas a los Estados Financieros.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE					
LSTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE					
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIE	:RA		SUBSANAR	En la nota 23 Gastos de Administración, no se presenta información de apoyo para la disminución significativa de gastos de personal. Se requiere complemento para la nota correspondiente a Gastos de Administración.				
DICTAMEN REVISOR FISCAL			SUBSANAR	No presenta dictamen de Revisor Fiscal. Se requiere dictamen de Revisor Fiscal año 2017 comparativo año 2016 conforme es solicitado en los términos de la invitación.				
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE					
TARJETA PROFESIONAL	REVISOR FISCAL		CUMPLE					
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA	CONTADOR		CUMPLE					
CENTRAL DE CONTADORES	REVISOR FISCAL		CUMPLE					
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		CUMPLE					
INEVIOUR FIOUAL	NORMATIVIDAD		CUMPLE					
ANEXO 9			CUMPLE					

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co www.fiducoldex.com.co

WWW.fiducoldex.com

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504ª de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex@umoaboagdos.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al t





3. CONSORCIO PARQUE SAN AGUSTIN.

		CONSORCIO PARQUE SAN AGUSTIN								
DOCUMENTOS HABILITANTES			BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S. 70%	OBSERVACION	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO 30%	OBSERVACION				
	REPRESENTA	NTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REVISOR FISO	AL	CUMPLE		N/A					
	RENOVACION	INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE					
	COMPARATIVO 2017 - 2016		I SUBSANAR	Estado de situacion financiera sujeto a validacion con estado de resultados integral y notas a los estados financieros	SUBSANAR	Estado de Situación Financiera sujeto a validación con notas a los estados financieros.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A					
	COMPARATIVO 2017 - 2016		SUBSANAR	Estado de resultados integral sujeto a validación con notas a los estados financieros.	CUMPLE					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	,	CUMPLE					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A					
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			I SHBSANAR	El valor registrado en la Nota 22 Ingresos No Operacionales difiere del registrado en el Estado de Resultado Integral. Se requiere concordancia en la información.	SUBSANAR	1) En la nota 10 Activos no Corrientes, no se presenta información de apoyo para la disminución en la depreciación acumulada. Se requiere aclaración y complemento para la nota correspondiente al Activo no Corriente. 2) En la nota 17 Patrimonio, no se presenta información de apoyo para la cuenta Capital Social. Se requiere información de las cuentas desagregadas del patrimonio.				
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A						
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE					
	REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A					
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE					
CENTRAL DE CONTADORES	REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A					
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		CUMPLE		N/A					
TENSON FIOURE	NORMATIVIDA	D	CUMPLE		N/A					
ANEXO 9			SUBSANAR	Anexo 9 sin firma del Representante Legal. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación.	CUMPLE					

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., conscillenos de forma telefónica al teléfono 3275500, dirigiase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico Júcuoldex@diducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al articulo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentanta y que se relacionan a continuación: 1.- Alender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."





4. CONSORCIO JD CONSTRUCTORES.

		CONSORCIO JD CONSTRUCTORES										
DOCUMENTOS HABILITANTES			DELFOS CONSTRUCTORES S.A.	OBSERVACION	ERAZO MATITUY JULIO EDUARDO	OBSERVACION	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	OBSERVACION				
REPRESENTANTE LEGAL		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE						
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REVISOR FISC	AL	CUMPLE		N/A		N/A					
	RENOVACION	INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		N/A		CUMPLE					
	COMPARATIVO	2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	Estado de situación financiera sujeto a validación con notas a los estados financieros.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A		N/A					
	COMPARATIVO	2017 - 2016	CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	Estado de resultados integral sujeto a validación con notas a los estados financieros.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		N/A		N/A					
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	En la nota 5 Otras Cuentas Por Cobrar, no se presenta información de apoyo para la cuenta Otros. Se requiere complemento para la nota correspondiente a Otras Cuentas por Cobrar. No presenta notas de apoyo para el estado de resultados integral año 2017 comparativo 2016, Se requiere notas correspondientes al estado de resultado integral año 2017 compartivo año 2016.				
DICTAMEN REVISOR FISCAL			SUBSANAR	No presenta dictamen de Revisor Fiscal. Se requiere dictamen de Revisor Fiscal año 2017 comparativo año 2016 conforme es solicitado en los términos de la invitación.			N/A					
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
TARJETA PROFESIONAL	REVISOR FISC	AL	CUMPLE		N/A		N/A					
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE					
CENTRAL DE CONTADORES	REVISOR FISCAL		CUMPLE		N/A		N/A					
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAI	MENTE	CUMPLE		N/A		N/A					
NORMATIVIDAD		CUMPLE		N/A		N/A						
ANEXO 9			SUBSANAR	Anexo 9 no registra contratos ejecutados. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación. Si él proponente no cuenta con contratos en ejecución, en el certificado anexo 9 debe constar expresamente esa circunstancia.	SUBSANAR	Anexo 9 no registra contratos ejecutados. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación. Si él proponente no cuenta con contratos en ejecución, en el certificado anexo 9 debe constar expresamente esa circunstancia.	SUBSANAR	Anexo 9 no registra contratos ejecutados. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación. Si él proponente no cuenta con contratos en ejecución, en el certificado anexo 9 debe constar expresamente esa circunstancia.				

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex/<u>Gumoaboaados.com</u>; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de l'Enduad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No.





5. CONSORCIO IDOLOS.

		CONSORCIO IDOLOS							
DOCUMENTO	ES	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO 45%	ONZALEZ CAMARGO OBSERVACION INGEBEL 15% OBSERVACION ARAGON PINZO		JUAN CARLOS ARAGON PINZON 40%	OBSERVACION			
	REPRESENTAN	ITE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REVISOR FISCA	AL	N/A		N/A		N/A		
	RENOVACION	INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2017 - 2016		CUMPLE		SUBSANAR	El valor registrado en resultado de ejercicios anteriores año 2017, no es concordante con la sumatoria del resultado de ejercicios anteriores año 2016 y utilidad del ejercio año 2016. Se requiere aclaración al respecto.	SUBSANAR	Sujeto a validación con notas a los Estados Financieros.	
		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A		N/A		
	COMPARATIVO 2017 - 2016		CUMPLE		CUMPLE		SUBSANAR	Sujeto a validación con notas a los Estados Financieros.	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A		N/A		
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			CUMPLE		SUBSANAR	No presenta notas con información de apoyo para las cuentas del Patrimonio. Se requiere nota aclaratoria para las cuentas del patrimonio año 2017.	SUBSANAR	Notas a los estados financieros no acogen la política de presentación de Estados Financieros. Se requiere Notas a los Estados Financieros año 2017 comparativo año 2016 acorde a lo solicitado en los términos de la invitación, las cuelaes deben guardar relación y correspondencia con los Estados Financieros.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL			N/A		N/A		N/A		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE	•	CUMPLE		CUMPLE		
TANGETA I NOI EGIONAL	REVISOR FISCA	AL	N/A		N/A		N/A		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		
CENTRAL DE CONTADORES	REVISOR FISCA	AL	N/A		N/A		N/A		
REVISOR FISCAL	REVISOR FISCAL ESTATUTARIAMENTE NORMATIVIDAD		N/A		N/A		N/A		
			N/A		N/A		N/A		
ANEXO 9			CUMPLE		SUBSANAR	Anexo 9 no registra contratos en ejecución. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación. Si él proponente no cuenta con contratos en ejecución, en el certificado anexo 9 debe constar expresamente esa circunstancia.		Anexo 9 no presenta plazo en meses, ni fechas precisas de inicio y terminación de los contratos. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación.	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex/<u>Gumoaboaados.com</u>; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de l'Enduad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No.





6. CONSORCIO LOS IDOLOS 2018.

DOCUMENTOS HABILITANTES			CONSORCIO LOS IDOLOS 2018							
			ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA 80%	OBSERVACION	CONSTRUCTORA MEPSAT S.A.S. 20%	OBSERVACION				
REPRESENTANTE LEGAL		NTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REVISOR FISC	AL	N/A		CUMPLE					
	RENOVACION	INFORMACION FINANCIERA	N/A		CUMPLE					
	COMPARATIVO	O 2016 - 2015	CUMPLE		SUBSANAR	Eatado de situación financiera sujeto a validacion con notas a los estados financieros.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
LOTADO DE OTTOAOION I INANOIENA	FIRMAS	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE					
	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE		SUBSANAR	Eatado de resultados integral sujeto a validacion con notas a los estados financieros.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE					
ECTINGO DE NEGOCINACIONE		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE					
		REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE					
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			CUMPLE		SUBSANAR	El valor total registrado en la nota 4,1 no corresponde a la sumatoria de los items que la componen, ni al valor registrado en el estado de situacion financiera. Se requiere concordancia en la información. Notas a los estados financieros incompletas. de acuerdo con la numeracion de las notas a los estados financieros presentadas falta: Nota 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, y4.19. Se requiere notas a los estados financieros año 2017 comparativo año 2016 completas.				
DICTAMEN REVISOR FISCAL			N/A		SUBSANAR	Presenta dictamen de Revisor Fiscal año 2017. Se requiere dictamen de Revisor Fiscal año 2017 comparativo año 2016, acorde a lo solicitado en los terminos de la invitación.				
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE					
I ARJE I A FROFESIONAL	REVISOR FISCAL		N/A		CUMPLE					
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CONTADOR		CUMPLE		CUMPLE						
CENTRAL DE CONTADORES REVISOR		AL	N/A		CUMPLE					
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		N/A		CUMPLE					
INCHIOON I IOUAL	NORMATIVIDAD		N/A		CUMPLE					
ANEXO 9			SUBSANAR	Anexo 9 no registra contratos ejecutados. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación.		Anexo 9 no registra contratos ejecutados. Se requiere anexo 9 diligenciado acorde a los términos de la invitación.				

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: defensoriafiducoldex/<u>Gumoaboaados.com</u>; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoria del Consumidor Financiero de l'Enduad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No. 13A-24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónica al telefono 3275500, dirijase directamente a nuestras en la calle 28 No.





VERIFICACIÓN TÉCNICA

1. ARGEU S.A:

Subsanar:

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación del contrato No. 2070331 ejecutado para FONADE, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD EN YOPAL"; con el fin de aclarar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral 3.5.3. Experiencia Específica Habilitante.
- 2. CONSORCIO PARQUE SAN AGUSTÍN (BCS Ingeniería y Proyectos S.A.S. 70% Aurelio Gutiérrez Castillo 30%).

Subsanar:

- Aclarar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral 3.5.3. Experiencia Específica Habilitante, según contrato No. M-120-2011 ejecutado para CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA, cuyo objeto es "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNTARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE DE UN SENDERO ECOLÓGICO, PUENTES PEATONALES, ESCALERAS Y LA INTERPRETACIÓN DEL SENDERO DEL FIQUE".
- 3. CONSORCIO JD CONSTRUCTORES

Subsanar:

- Allegar acta de liquidación o acta de terminación del contrato de construcción N° 360 de 2012 ejecutado por CONSORCIO ALIANZA VAUPÉS, para ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM", cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE NUEVE (9) AULAS, TRES BATERÍAS SANITARIAS Y UN (1) RESTAURANTE ESCOLAR EN SISTEMA CONSTRUCTIVO ALTERNATIVO (MADERA TIPO KIOSCO), EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE VAUPÉS GRUPO 2"; con el fin de aclarar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el numeral 3.5.3. Experiencia Específica Habilitante.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Calle 67 # 7-57 Oficina 504° de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 2174707. e-mail: <u>defensoriafiducoldex@umoaboados.com</u>: Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de los godá D.C., consúltenos de forma telefónica al te





- 4. CONSORCIO ÍDOLOS (Carlos Alberto González Camargo 45% Ingebel 15% Juan Carlos Aragón Pinzón 40%) Subsanar:
 - Allegar <u>formato anexo 9</u> para capacidad residual, totalmente diligenciado con la información del consorciado Juan Carlos Aragón Pinzón; incluyendo plazo en meses, fecha de inicio (día mes año) y fecha de terminación (día mes año) de los contratos en ejecución.

En consecuencia, se concede hasta el día veintinueve (29) de mayo de 2018, a las 4: 00 p.m., para que el proponente allegue y/o entregue los documentos subsanables o aclaratorios de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación, los cuales deben ser RADICADOS en la Dirección: Calle 28 No. 13ª 24, Piso 6, Torre b, Edificio Museo del Parque de la Ciudad de Bogotá D.C., antes de la fecha y hora descrita.

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.3. Causales de rechazo:

f) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los alleque en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es objeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

COMITÉ EVALUADOR

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co www.fiducoldex.com.co